



Policy, Government and Public
Affairs
Chevron Corporation
P.O. Box 6078
San Ramon, CA 94583-0778
www.chevron.com

Comunicado de prensa

PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

Huaorani niegan en Nueva York que son representados por abogados demandantes en Caso Chevron

¿A quién representan los abogados que perpetraron el fraude del juicio de Lago Agrio?

SAN RAMÓN, California, 8 de enero de 2013 — Miembros de los Huaorani, una de las cinco nacionalidades que abogados demandantes dicen representar en su juicio contra Chevron en Lago Agrio, pidieron intervenir en un proceso ante la Corte Federal de Nueva York aduciendo que no son representados por dichos abogados ni por su organización de fachada, el Frente de Defensa de la Amazonía (FDA).

Esta declaración de los Huaorani revela que la afirmación de los abogados demandantes, repetida públicamente innumerables veces, de que representan a 30 mil personas y cinco nacionalidades indígenas, es falsa y forma parte del fraude que han perpetrado en este viciado proceso judicial.

En su petición, los Huaorani afirman lo siguiente:

- “... el FDA y sus abogados y asesores nunca estuvieron autorizados para representar sus intereses en relación con la demanda de Lago Agrio”. (Pág. 15)
- “Está claro que el interés de los Demandados Donziger [Steven Donziger, Escritorio Jurídico Steven R. Donziger y Donziger and Associates PLLC] y el FDA en la sentencia de Lago Agrio no estaría orientado a garantizar los derechos de los Huaorani... a porción alguna de la sentencia, sino más bien a cobrar tanto como puedan para su propio uso y beneficio”. (Pág. 33)

En el 2006, miembros de los Huaorani mostraron su desacuerdo con los abogados demandantes y emitieron una carta, donde manifestaron: “No nos sentimos representados por ellos. Más bien, nos sentimos utilizados por el Frente y sus amigos ONGs. Por esos motivos, rechazamos al Frente de Defensa de la Amazonía y la Asamblea de Afectados organizado por el Frente”.

En el juicio contra Chevron en Ecuador apenas figuran 48 demandantes que comparecen en representación de la comunidad que ellos indican supuestamente habría sido afectada. De esos 48 comparecientes, se sabe que al menos 20 no firmaron la demanda, sino que su [firma](#) fue falsificada. Esta conducta ilícita está comprobada por análisis forense de las mismas firmas.

A esto se suma, que la principal demandante en el juicio contra Chevron en Lago Agrio, María Aguinda, confesó que fue engañada por activistas y abogados demandantes. En una toma no utilizada de la película [Crudo](#), Aguinda narra cómo le ofrecieron medicinas para que firme un

papel. Un año después le notificaron que ella es la demandante en el juicio contra Texaco. Recién se enteró en ese momento.

Queda la pregunta, si la principal demandante dice que fue engañada para firmar la demanda, si falsificaron la firma de más de 20 de los 48 demandantes en la demanda, y si una de las principales nacionalidades indígenas de la zona, los Huaorani, dice que no es representada por ellos, a quién realmente representan estos abogados, autores del mayor fraude judicial en la historia del país?

###

Contacto: James Craig, asesor de comunicaciones para América Latina y África, Chevron Corp.
En EE. UU: +646-416-0191; en Quito: +5939-946-3043

Más información: www.juiciocrudo.com y en Twitter @JuicioCrudo